

ACUERDO N° 51-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO Y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia los Señores Ministros OMAR ESTEBAN URÍA Y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores, los que se harán efectivos desde el día 20-08-13 y hasta el 25-08-13 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-